## **DEFINICIÓN DE FUSIBLE.**

- Los fusibles o cortacircuitos, son una sección de hilo conductor más fino
- Va en la entrada del circuito a proteger, para que al aumentar la corriente, debido a un cortocircuito, sea la parte que más se caliente, y por tanto la primera en fundirse. Para que el resto del circuito no sufra daño alguno.
- Son dispositivos muy económicos usados en protección de redes de distribución.
- pueden brindar protección un tiempo muy prolongado (por arriba de 20 años) sin estar sujeto a tareas de mantenimiento.